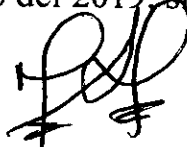
	<p align="center">CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Contraloría Auxiliar para las Investigaciones</p> <p align="center">No. <u>148-2019</u></p>
---	---

ESTADO
03 de mayo de 2019

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
624	30 abril de 2019	1 cuaderno con 170 folios	Alcaldía de Ciénaga – Magdalena	Auto por el cual se decreta la práctica de unas pruebas y se niegan otras.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy tres (03) de mayo del 2019, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy tres (03) de mayo del 2019, siendo las 6:00 PM.



MAITE SILVA MORÓN
Secretaria Ejecutiva